



0238

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2986700).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

PARANÁ, 06 FEB 2024

VISTO:

La Resolución N° 0060 CGE de fecha 26 de enero de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se convoca a Concurso Extraordinario de pase, traslado y ascenso de los cargos de Supervisor de Nivel Inicial, Primario, Jóvenes y Adultos y Educación Especial, con los listados correspondientes al Sistema de Oposición en vigencia, conforme la Resolución N° 2831/17 CGE sus ampliatorias; y

Que se requiere ampliar el Artículo 4° de la Resolución N° 0060/24 CGE dejando aclarado que “aquellos cargos que en fecha 29 de febrero se produce la baja por jubilación, la toma será diferida al 1° de marzo de 2024”;

Que además, en virtud de que se han detectado errores y/u omisiones en la mencionada Resolución, Jurado de Concursos requiere modificar la misma; y

Que las Direcciones de Educación Inicial, Primaria, de Jóvenes y Adultos y Especial, emiten intervención de competencia solicitando ampliar la Resolución N° 0060/24 CGE, a los efectos de incorporar cargos vacantes; y

Que por lo expuesto, Vocalía del organismo dispone el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ampliar el Artículo 4° de la Resolución N° 0060/24 CGE, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 4°.- Disponer que el Acto de Adjudicación de cargos se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2024 y la toma de posesión se realizará de forma inmediata, de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 5155/23 CGE – Calendario Escolar, con excepción de los cargos que por baja de jubilación se produjeran al 29 de febrero de 2024, cuya toma será diferida al 1° de marzo de 2024.-”

////

anf
VISTO
A. L. T.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **0238** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2986700).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

////

ARTÍCULO 2°.- Dejar aclarado en el Anexo I de la Resolución N° 0060/24 CGE el cargo vacante de Supervisor Escolar Zona “A”, VACANTE por jubilación de CAMPI, Irene Silvina – DNI N° 21.529.055, conforme la Resolución N° 8030/23 CJyPER. Plaza 155737, correspondiente al Departamento San Salvador, se realizará con toma diferida al 1° de marzo de 2024, por producirse baja de jubilación al 29 de febrero de 2024.-

ARTÍCULO 3°.- Ampliar el Artículo 2°, Anexo I de la Resolución N° 0060/24 CGE, incorporando el siguiente cargo de Supervisor:

DEPARTAMENTO VILLAGUAY – Educación Primaria

1 cargo de Supervisor Escolar Zona “D” VACANTE por Jubilación FERNÁNDEZ, Alfredo Leonardo – DNI N° 18.344.011. Plaza 155691.-

ARTÍCULO 4°.- Excluir del Anexo I de la Resolución N° 0060/24 CGE, el Cargo de Supervisor, mencionado a continuación:

DEPARTAMENTO COLÓN – Educación Primaria

1 cargo de Supervisor Escolar Zona “B” VACANTE por Jubilación FORCLAZ, Silvia Marina – DNI N° 16.608.975. Resolución N° 1449/22 CJyPER. Plaza 347673.-

ARTÍCULO 5°.- Ampliar la Resolución N° 0060/24 CGE, incorporando como Anexo II, el listado de Cargos Vacantes de Supervisor de Nivel Inicial.-

ARTÍCULO 6°.- Ampliar la Resolución N° 0060/24 CGE, incorporando como Anexo III el listado de Cargos Vacantes de Supervisor de Educación de Jóvenes y Adultos.-

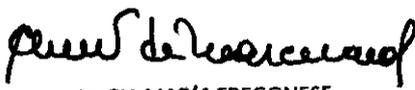
ARTÍCULO 7°.- Ampliar la Resolución N° 0060/24 CGE, incorporando como Anexo VI el listado de Cargos Vacantes de Supervisor de Educación Especial-

ARTÍCULO 8°.- Registrar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección de Finanzas, Direcciones de Educación Inicial, Primario, Jóvenes y Adultos y Educación Especial, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática y Sistemas, Direcciones Departamentales de Escuelas, Coordinación de Direcciones Departamentales de Escuelas, AGMER, SADOP, AMET y oportunamente archivar.-

DN


ELSA CHAPUIS
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


SANTIAGO A. LAUMANN
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


ALICIA MARÍA FREGONESE
PRESIDENTE
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0238

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2986700).-

ANEXO II

**CONCURSO EXTRAORDINARIO DE SUPERVISORES - RESOLUCIÓN N° 2831/17
CGE**

CARGOS VACANTES EDUCACIÓN INICIAL

DEPARTAMENTO NOGOYÁ

-UN (1) cargo de Supervisor de Nivel Inicial Zona VIII VACANTE – Pase LOMAGNO, Claudia Guadalupe Inés – DNI N° 16.795.844 – Plaza 160026

DEPARTAMENTO TALA

puer
-UN (1) cargo de Supervisor de Nivel Inicial Zona XVII VACANTE – Jubilación SALDAÑA, Gladis Mabel – DNI N° 21.427.480. Resolución N° 4820/23 CJPER – Plaza 435453.

ANEXO III

**CONCURSO EXTRAORDINARIO DE SUPERVISORES - RESOLUCIÓN N° 2831/17
CGE**

CARGOS VACANTES EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

ZONA VI: CONCORDIA – SAN SALVADOR – (SEDE: CONCORDIA)

-UN (1) cargo de Supervisor VACANTE por creación – Decreto N° 2693/81 SCE – Plaza 155100.-



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0238

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2986700).-

ANEXO IV

**CONCURSO EXTRAORDINARIO DE SUPERVISORES - RESOLUCIÓN N° 2831/17
CGE**

CARGOS VACANTES EDUCACIÓN ESPECIAL

DEPARTAMENTO CONCORDIA

auto
-UN (1) cargo de Supervisor de Educación Especial Zona "C" Sede Concordia – Subsede San Salvador – VACANTE por jubilación BARRIOS, Stella Maris – DNI N° 14.718.950. Resolución N° 798/13 CJPER – Plaza 155082.-

DEPARTAMENTO DIAMANTE

-UN (1) cargo de Supervisor de Educación Especial Zona "A" Sede Diamante – Subsede Paraná Campaña – VACANTE por jubilación ordinaria GARCÍA, María Belén – DNI N° 20.189.832. Resolución N° 5283/23 CJPER – Plaza 215722.-

DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ

-UN (1) cargo de Supervisor de Educación Especial Zona "D" Sede Gualeguaychú – Subsede Islas del Ibicuy – VACANTE por fallecimiento RODRÍGUEZ, Viviana María – DNI N° 20.189.218 – Plaza 155469.-